

Fecha de Publicación: 16 Agosto, 2021 – Derechos de Agua

COMUNA DE TENO

Cambio de punto de captación parcial de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas

AGRÍCOLA GARCÉS SPA., RUT 76.109.794-6, solicita cambio de puntos de captación parcial de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal total de 8 litros por segundo, con un volumen anual a extraer del acuífero de 252.288 metros cúbicos. **Puntos de captación de origen:** El agua se capta por elevación mecánica desde un pozo denominado **pozo N°3**, ubicado dentro del predio de IANSA, rol avalúo 509-1, de la comuna de Curicó, a 1.525 metros al norte de la orilla derecha del Río Lontué y a 312,5 metros al oriente del eje de la línea de ferrocarriles del estado, en la Comuna y Provincia de Curicó, Región del Maule. **Nuevos puntos de captación de destino:** Las aguas se extraerán desde 2 pozos profundos, ubicados en predio denominado “Hijuela N°5 del Fundo El Condor”, en Comuna de Teno, Provincia de Curicó, Región del Maule, según el siguiente detalle: **I) Pozo “Morza 1”:** Por un caudal instantáneo de 2 litros por segundo, y con un volumen total anual a extraer del acuífero de 63.072 metros cúbicos, en Coordenadas UTM (metros) Norte: 6.138.073; y Este: 315.957, Huso 19, Datum WGS 1984; y **II) Pozo “Morza 2”:** Por un caudal instantáneo de 6 litros por segundo, y con un volumen total anual a extraer del acuífero de 189.216 metros cúbicos, en Coordenadas UTM (metros) Norte: 6.138.469; y Este: 315.852, Huso 19, Datum WGS 1984. Dichas aguas, en los nuevos puntos de captación, se extraerán mecánicamente, y su uso será consuntivo, de ejercicio permanente y continuo. Se solicita radio de protección de 200 metros con centro en el eje de cada uno de los pozos de destino.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2021/08/16/agricola-garces-spa/>